

## EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA CORPORACION EN SESION PLENARIA

En la sesión plenaria de carácter extraordinario celebrada por el Ayuntamiento de Leoz/Leotz el día **21 de diciembre de 2016** se adoptaron los acuerdos que se extractan a continuación:

## **ACUERDOS ADOPTADOS**

- Se acuerda, por UNANIMIDAD la aprobación de las Actas de las Sesiones anteriores correspondientes a Sesión Ordinaria de fecha 4 de octubre de 2016 y la Sesión Extraordinaria de fecha 11 de noviembre de 2016
- 2. Se acuerda, por **UNANIMIDAD** la extinción de la adjudicación del aprovechamiento comunal de pastos efectuado mediante subasta pública a D. Jesús Mª Zulet Iturain.
- Se acuerda, por UNANIMIDAD la extinción de la adjudicación del aprovechamiento comunal de pastos efectuado mediante subasta pública a D. José Javier Eguaras Martínez.
- **4.** Se acuerda, por **UNANIMIDAD** la elección de D. Josu Zabalza Murillo como Juez de Paz Sustituto del Juzgado de Paz de Leoz.
- 5. Se acuerda, por MAYORÍA ABSOLUTA (5 votos a favor y 1 abstención) la aprobación inicial del Presupuesto General único del Ayuntamiento de Leoz para 2017 y las Bases de Ejecución del mismo.
- **6.** Se acuerda, por **UNANIMIDAD** la aprobación inicial de la Plantilla Oránica del Ayuntamiento de Leoz para el año 2017.
- 7. Se acuerda, por **UNANIMIDAD** la designación de representante del Ayuntamiento de Leoz en la Comisión Mixta para la elaboración de la Ponencia de Vaporación Supramunicipal Parcial referente al inmueble "Parque Eólico de Guerinda –Lerga"
- **8.** Se acuerda por **UNANIMIDAD** la adjudicación de los aprovechamientos comunales de leñas de hogares correspondientes al año 2016.
- 9. Se acuerda por UNANIMIDAD la ratificación de la Addenda al Convenio de colaboración en materia de programa y financiación del Servicio Social de Base

establecido entre el Departamento de Políticas Sociales y la Agrupación Intermunicipal de Servicios Sociales de la Zona de Tafalla.

## 10. Se informa de las Resoluciones de Alcaldía dadas desde el último Pleno Ordinario:

Se da cuenta al Pleno, ex artículo 42 Real Decreto 2568/1.986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, de las Resoluciones dictadas desde la última Sesión Ordinaria, que comprenden las siguientes Resoluciones:

**RESOLUCIÓN Nº 82/2016 de 29 de septiembre,** de la Alcaldesa del Ayuntamiento de Leoz, por la que se autoriza a D. Javier Murillo Simón a la obtención de copia de la documentación presentada por la mercantil Gracida S.L en respuesta al requerimiento formulado mediante Resolución de Alcaldía nº 36/2016, de 16 de junio.

**RESOLUCION Nº 83/2016 de 4 de octubre**, de la Alcaldesa del Ayuntamiento de Leoz, por la que se dispone el abono a la comisión de fiestas de Amatriain del 15% del importe restante y correspondiente al último pago de la subvención para la celebración de las fiestas populares del año 2016.

**RESOLUCION Nº 84/2016 de 4 de octubre**, de la Alcaldesa del Ayuntamiento de Leoz, por la que se dispone el abono al Concejo de Leoz del importe restante y correspondiente al último pago de la subvención para la celebración de las fiestas populares del año 2016, de conformidad con la justificación económica presentada por dicha Entidad Local.

**RESOLUCION Nº 85/2016 de 5 de octubre**, de la Alcaldesa del Ayuntamiento de Leoz, por la que se aprueba la regulación de ficheros de datos de carácter personal del Ayuntamiento de Leoz.

**RESOLUCION Nº 86/2016 de 24 de octubre**, de la Alcaldesa del Ayuntamiento de Leoz, por la que se dispone el abono a la Comisión de fiestas de Maquirriain del importe correspondiente a la subvención para la celebración de las fiestas populares del año 2016, de conformidad con la justificación económica presentada por dicha comisión ante esta Entidad Local.

RESOLUCIÓN Nº 87/2016 de 26 de octubre de la Alcaldesa del Ayuntamiento de Leoz, por la que se incoa a la comisión de fiestas de Artariain procedimiento de reintegro de 6,17€ correspondientes a la subvención concedida para la celebración de las fiestas populares del año 2016 motivando dicho reintegro en el incumplimiento por parte de la beneficiaria de las obligaciones recogidas en el artículo 37.1.c) de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

**RESOLUCIÓN Nº 88/2016, de 26 de octubre**, del Concejal Delegado en materia de Urbanismo, por la que se incoa a D. Francisco Zaratiegui Lecumberri, expediente para ordenar la ejecución de obras de reparación de alero del tejado hacia vía pública de la edificación sita en Calle Santa María, 8 de Olleta (parcela 39 del polígono 16).

**RESOLUCION Nº 89/2016 de 26 de octubre**, de la Alcaldesa del Ayuntamiento de Leoz, por la que se autoriza a Dª. Maravi Gorriz Armendáriz a inhumar los restos cadavéricos de dos familiares en el cementerio municipal de Sansoain.

**RESOLUCION Nº 90/2016 de 31 de octubre**, de la Alcaldesa del Ayuntamiento de Leoz, por la que se dispone el abono a la comisión de fiestas de Amunarrizqueta del 15% del importe restante y correspondiente al último pago de la subvención para la celebración de las fiestas populares del año 2016.

**RESOLUCION № 91/2016 de 9 de noviembre**, de la Alcaldesa del Ayuntamiento de Leoz, por la que se resuelve la concesión de las ayudas económicas para el aprendizaje de euskera durante el curso 2015-2016 y se dispone la realización del pago correspondiente a los beneficiarios.

**RESOLUCIÓN Nº 92/2016, de 9 de noviembre**, de la Alcaldesa del Ayuntamiento de Leoz, por la que se aprueba el expediente de contratación y el inicio del procedimiento de adjudicación del contrato de asistencia del servicio de asesoría laboral y de seguridad social para el Ayuntamiento de Leoz.

**RESOLUCIÓN Nº 93/2016 de 15 de noviembre,** de la Alcaldesa del Ayuntamiento de Leoz, por la que se declara desierto el procedimiento para la adjudicación del arrendamiento mediante subasta pública de un inmueble de titularidad privada con destino a almacén municipal.

**RESOLUCIÓN Nº 94/2016 de 16 de noviembre,** de la Alcaldesa del Ayuntamiento de Leoz, por la que se resuelve el procedimiento de reintegro incoado a la Comisión de fiestas de Artariain y derivado de la subvención concedida a dicha Comisión para la celebración de las fiestas populares del año 2016.

**RESOLUCIÓN Nº 95/2016 de 22 de noviembre,** del Concejal Delegado en materia de Urbanismo del Ayuntamiento de Leoz/Leotz, por la que se concede Licencia Municipal de Obras a D. Jose Antonio Beaumont Oscariz —en representación de D. Francisco Zaratiegui Lecumberripara reparación de alero y retejado de cubierta de la edificación sita en Calle Santa María, 8 de Olleta que constituye la parcela 39 del polígono 16.

**RESOLUCIÓN Nº 96/2016, de 22 de noviembre**, de la Alcaldesa del Ayuntamiento de Leoz, por la que se aprueba la liquidación provisional correspondiente al impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras derivado de ejecución de las obras de reparación de alero y retejado de cubierta de la edificación sita en Calle Santa María, 8 de Olleta (parcela 39 del polígono 16) promovida por D. Jose Antonio Beaumont Oscariz en representación de D. Francisco Zaratiegui Lecumberri.

**RESOLUCIÓN Nº 97/2016, de 22 de noviembre**, de la Alcaldesa del Ayuntamiento de Leoz, por la que se aprueba el expediente de contratación y el inicio del procedimiento de adjudicación del contrato de asistencia del servicio de asesoría contable y económica para el Ayuntamiento de Leoz.

**RESOLUCION Nº 98/2016 de 30 de noviembre**, de la Alcaldesa del Ayuntamiento de Leoz, por la que se dispone el abono a la comisión de fiestas de Sansoain del 15% del importe restante y correspondiente al último pago de la subvención para la celebración de las fiestas populares del año 2016.

**RESOLUCIÓN Nº 99/2016, de 30 de noviembre**, de la Alcaldesa del Ayuntamiento de Leoz, por la que se aprueba la liquidación correspondiente al Impuesto de vehículos de tracción mecánica del año 2016 a efectuar a D. Jaime Munarriz Guezala.

**RESOLUCIÓN Nº 100/2016 de 13 de diciembre,** de la Alcaldesa del Ayuntamiento de Leoz, por la que se autoriza a D. Javier Murillo Simón a la obtención de copia de los informes realizados por el asesor ambiental del Ayuntamiento de Leoz sobre el estado medioambiental del Coto Valdorba durante el año 2016.

Lo que se notifica para su conocimiento y efectos oportunos, advirtiéndole que:

Contra los **puntos 1, 2, 3, 4, 7, 8 y 9** cabrá interponer optativamente, por los interesados que no sean Administraciones Públicas, uno de los siguientes recursos:

- 1.- Recurso potestativo de reposición ante el mismo órgano municipal autor de la presente resolución en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente a la notificación de la misma, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 35/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.
- 2.- Directamente Recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado o la Sala del mismo orden, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a la notificación de esta resolución, en virtud de lo dispuesto en el artículo 8.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción contencioso-administrativa.
- 3.- Y con carácter potestativo, Recurso de Alzada directamente ante el Tribunal Administrativo de Navarra, en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente a la notificación de la presente Resolución.

Contra los **puntos 5 y 6** no cabe la interposición de recurso puesto que al tratarse de un acto de trámite no es susceptible de impugnación sin perjuicio de que ex artículo 112.1. in fine de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, pueden formularse alegaciones al mismo para su consideración en la resolución que ponga fin al Procedimiento.

En Iracheta (Leoz / Leotz) a 22 de diciembre de 2016

V<sub>0</sub> B<sub>0</sub>

LA ALCALDESA

LA SECRETARIA

Arrate Febrero Vadillo

Beatriz Aceña Laparra